

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
 DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA  
 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL UBALA  
 TRASLADO DEL ARTICULO 110 DEL C.G. DEL P. FIJACION EN LISTA

No. 2024-003

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONCEPTO	TERMINO DE TRASLADO	INICIO	VENCE	ARTICULO	URL
2018-00081	SUCESION	NOHORA Y. AGUILERA, Otros	Causante:José S. Aguilera Alfonso	TRASLADO	05 días	8/04/2024	12/04/2024	509 C.G. del P.	<a href="#">DESCARGAR</a>
2022-00078	PERTENENCIA	CARLOS DAVID AGUILERA C.	Hdos.Ind.MARTIN AGUILERA, Otros	TRASLADO	10 días	8/04/2024	19/04/2024	231 C.G. del P.	<a href="#">DESCARGAR</a>
2023-00086	EJECUTIVO	BCO. AGRARIO COLOMBIA S.A.	ARCENIO EMIRO URREGO URREA	TRASLADO	10 días	8/04/2024	19/04/2024	443 C.G. del P.	<a href="#">DESCARGAR</a>

A la hora de las 8 A.M., del día de hoy (05) de ABRIL de (2024) y para los fines previstos en el Artículo 110 del C.G.P., se fijan en lista, en lugar Público de la secretaria del Juzgado y en los estados electronicos de este Despacho Judicial de la pagina de la Rama Judicial por el término legal de un día, los procesos arriba relacionados y se desfija el mismo día a la hora de las 5 P.M.

**BERNARDO OVALLE TORRES**  
 Secretario